

**Expte.: 02902-2016-988 Servicio de Empleo y Emprendimiento
Acuerdo J.G.L. 10/02/2017**

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 99.322,50 €, otorgada mediante Resolución de 14 de diciembre de 2016, de la directora general de Empleo y Formación, destinada a financiar la impartición de la acción formativa 'Cocina' del programa de formación profesional para desempleados, modalidad formación para la inserción, dirigida a la formación de 15 personas desempleadas.

Segundo. Aprobar la 5ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2017, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Altas	Modificación Crédito
45132	SERVEF Ac. Formativas Desemp.	99.322,50 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	Modificación Crédito
45132	IF650 24100 22001 Prensa, revistas, libros y ot. public.	5.104,64 €
45132	IF650 24100 22199 Otros suministros	10.400,00 €
45132	IF650 24100 22699 Otros gastos diversos	2.872,50 €
45132	IF650 24100 22000 Material de oficina no inventariable	2.848,42 €
45132	IF650 24100 22104 Vestuario	1.296,94 €
45132	IF650 24100 22799 Ot. trab. realiz. por ot. empr. y prof.	76.800,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 99.322,50 €.

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2017/0040, denominado 'FPE 2016 COCINA MOD. FORMACION E INS.', cuyo coste total asciende a 99.322,50 €, financiado con recursos afectados en su totalidad."